

EXTERNO (Para distribución general)  
25/09/93/s

Índice AI: EUR

Distr: AU/SC

5 de abril de 1993

Más información sobre AU 81/93 (Índice AI: EUR 25/08/93/s, del 24 de marzo de 1993) - Temor de malos tratos y preocupación jurídica

**GRECIA:** Charalambos (Babis) Andreopoulos

=====  
=====

Charalambos Andreopoulos, ministro de los Testigos de Jehova y objetor de conciencia, el cual corría el riesgo de ser encarcelado en duras condiciones, se ha beneficiado de un aplazamiento de dos meses. Andreopoulos podría ser encarcelado como consecuencia de la política de discriminación religiosa de las autoridades militares contra los Testigos de Jehova.

El 29 de marzo, sus abogados lograron un fallo provisional de tribunal administrativo de más alta instancia de Grecia, el Consejo de Estado, en el sentido de que Charalambos Andreopoulos era un ministro religioso y que tenía derecho a la exención del servicio militar. Basándose en este fallo, sus abogados apelaron al ministro de Defensa Nacional, que concedió a Charalambos Andreopoulos un aplazamiento de dos o tres meses del servicio militar. Esto significaba que no tenía que aparecer en el 536 Batallón de Infantería en Nigrita el 29 de marzo de 1993 para realizar el servicio militar. Sus abogados esperan que el Consejo de Estado emita un fallo oficial antes de que expire el aplazamiento y que sobre la base de dicho fallo, Charalambos Andreopoulos se libere de la cárcel.

No se solicitan más acciones para este caso de la Red de Acciones Urgentes. Gracias a los que enviaron llamamientos en su favor.